



Junta Departamental de Colonia

Expte. N° 82
Año 2019

Señor Edil Agustín Callero y señora Edil Suplente Estela Gonçalves presentan Proyecto de Decreto por el que se designa con el nombre 25 de noviembre, a una calle innominada de la ciudad de Nueva Palmira.

Colonia, 25 de junio de 2019.

Sr. Presidente de la Junta Departamental

Félix Osinaga

Presente

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, presentamos adjunto exposición de motivos, plano y proyecto de decreto, tendiente a designar con el nombre 25 de noviembre, a la calle innominada, conocida como "calle de abajo", de la ciudad de Nueva Palmira, ubicada entre las calles Rondeau y General Flores, primera paralela al Noroeste de la calle José Pedro Varela.

Sin otro particular le saludamos atentamente,



Estela Gonçalves,

Edil Departamental (S).



Agustín Callero,

Edil Departamental.

Exposición de motivos

25 de noviembre- En esta fecha se recuerda el asesinato de las hermanas Mirabal, (1960) lo cual fue un disparador para la lucha contra la violencia de género en nuestro país.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) designó el 25 de noviembre como el DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Según encuestas, casi 1 de cada 2 mujeres, han tenido en algún momento de su vida algún episodio de violencia por parte de su pareja, expareja. Abarca todos los niveles sociales, económicos y educativos.

En esta fecha el Estado Uruguayo, recuerda su compromiso asumido para defender una vida libre de violencia de género.

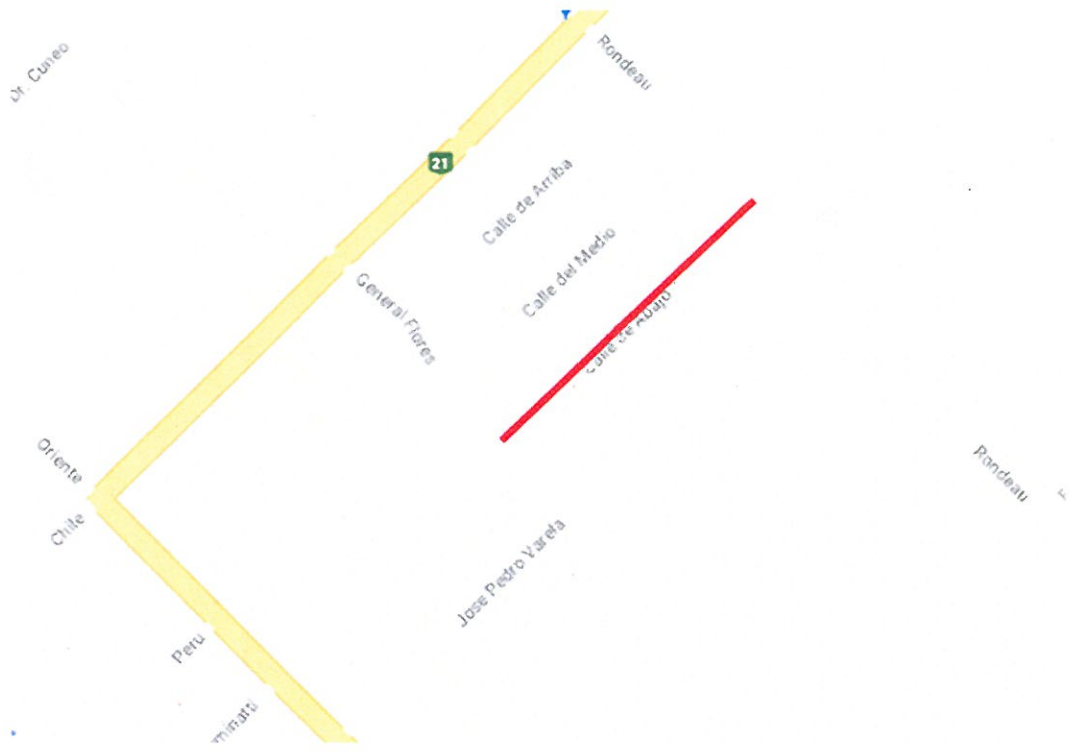
En Uruguay, en el año 2018, hubo 22 femicidios.

La sociedad democrática no puede tolerar, no puede permitir que a las mujeres se las maltrate y asesine. En los lugares donde deberían estar más protegidas, sus hogares, es donde más frecuente se dan estos hechos.

En el año 2005, en Uruguay, fue creado el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) cuyo objetivo principal es erradicar en todas sus formas la violencia de género y garantizar a las mujeres uruguayas una vida libre de violencia.

Cada año el colectivo "Mujeres de Negro" realiza una marcha el día 25 de noviembre por la avenida 18 de Julio. Todas las personas que participan van vestidas de negro y se manifiestan en silencio con el propósito de cubrir de luto y silencio una de las avenidas más bulliciosas de Montevideo.

Nos parece importante recordar con la nominación de una calle, la adhesión de nuestro país a tan importante movimiento.



4)

PROYECTO DE DECRETO

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1º.- DESIGNAR con el nombre 25 de noviembre, a una calle innominada de la ciudad de Nueva Palmira, que nace en la calle General Flores y finaliza en la calle Rondeau, primera paralela al Noroeste de la calle José Pedro Varela.

Artículo 2º.- Dar cuenta, etc.



Junta Departamental de Colonia



Colonia, 25 de junio de 2019.

REPÁRTASE, dese cuenta y pase a la Comisión de Cultura, Deportes y Juventud.

FÉLIX OSINAGA,
Presidente.

CLAUDIA MACIEL RAIMONDO,
Secretaria General.